



Sociedad Municipal de Viviendas

EL AYUNTAMIENTO ENTREGA LAS LLAVES DE SUS NUEVAS VIVIENDAS EN CALLE CALVO A 16 FAMILIAS JÓVENES FORMADAS POR 4 O MÁS MIEMBROS

Las viviendas tienen tres dormitorios y dos baños en 70 m² útiles construidos, además de un garaje y una plaza de aparcamiento

El importe del alquiler con opción a compra en estas viviendas es de 491,11 euros al mes, que contempla un porcentaje entre el 25 y el 50% como pago a cuenta para la opción de compra

16/09/2022.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado del concejal de Vivienda, Francisco Pomares, y más miembros de la Corporación Municipal, ha hecho entrega hoy de las llaves a las 16 familias jóvenes, compuestas por cuatro o más miembros, de la promoción de viviendas que ha promovido y financiado de forma íntegra el Ayuntamiento de Málaga, a través de la Sociedad Municipal Viviendas.

La promoción de viviendas de calle Calvo ha supuesto una inversión municipal total de 1.737.100,60 euros, financiada íntegramente con fondos municipales. Para ello se ha solicitado un préstamo hipotecario a la entidad Triodos Bank por importe de 1.100.000 euros.

La construcción consta de 16 viviendas compuestas de 3 dormitorios y 2 baños distribuidos en 70 m² útiles; 16 trasteros, 26 plazas de aparcamiento y un local comercial de 343,93 m² construidos. En total, la superficie construida es de 2.826,08 m², 1.322,18 m² los destinados a viviendas y el resto para zonas comunes, garajes y trasteros.

Por su parte, la certificación energética de las viviendas construidas es de tipo B, lo que supondrá una ventaja en el ahorro de energía primaria no renovable del 31,57 % con respecto a la clasificación tipo D.

Las viviendas han sido sorteadas entre los demandantes de vivienda en régimen de alquiler con opción a compra, y tendrán una renta de 491,11 euros mensuales, a lo que hay que sumar 37,15 euros al mes en concepto de comunidad. De este importe, se desglosa el pago a cuenta para la opción de compra, que será de un 25% los cinco primeros años (111,61 euros/mes), y del 50% los cinco años siguientes (223, 23 euros/mes).

Esta fórmula de alquiler con opción a compra es una de las que este Ayuntamiento poner en práctica para que los jóvenes puedan acceder a la



propiedad cuando no disponen de recursos suficientes para dar la entrada que se exige en la compra convencional de un piso.

Las familias que han sido seleccionadas mediante sorteo para acceder a estas viviendas formaban parte del Registro de Demandantes de Viviendas Protegidas del Ayuntamiento de Málaga.

Las viviendas de calle Calvo se destinan a familias jóvenes con ingresos anuales corregidos que no superen 4 veces el IPREM. Actualmente, en el mencionado registro hay 2.631 altas de demandantes menores de 35 años que solo solicitaron alquiler con opción a compra; y 7.239 altas de demandantes menores de 35 años que hayan marcado, además, la opción de tenencia en propiedad o de alquiler. De estas cifras, las viviendas de calle Calvo se sortearon entre los 1.048 jóvenes, que marcaron la opción de alquiler con opción a compra, con emplazamiento en el distrito Centro y además, tiene una composición familiar de 4 o más miembros: pareja con dos hijos o monoparental con dos hijos.

MÁS DE 5.200 VIVIENDAS DE VPO CONSTRUIDAS DESDE EL AÑO 2000

Desde el año 2000, el Consistorio ha construido y entregado un total de 5.254 VPO, de las que 2.464 están destinadas a familias que las disfrutan en régimen de alquiler, mientras que las 2.790 viviendas restantes se encuentran en régimen de propiedad.

La inversión municipal en el impulso para el acceso a la vivienda supera los 500 millones de euros desde el año 2000 y se estima que continúe creciendo de forma estable en los próximos años.

2

VIVIENDAS EN EJECUCIÓN Y PROYECTADAS

Actualmente, el Instituto Municipal de la Vivienda y la Sociedad Municipal de Viviendas de Málaga está ejecutando la construcción de 588 viviendas en 10 promociones diferentes (incluyendo las del sector Universidad), otras 583 en trámite de redacción de proyectos y 926 proyectadas en suelos pendientes de incorporación.